

EXPEDIENTE	VCE/7/2022
PROCEDIMIENTO	ABIERTO SIMPLIFICADO
CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL INFORMÁTICO PARA LA FUNDACIÓ DE LA C.V VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA.
NORMATIVA	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE LA CV VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA CELEBRADA EL DIA 3 DE MAYO DE 2022 A LAS 9:00 HORAS. VIA TELEMÁTICA.
ACTA Nº1.- DE APERTURA SOBRE AB. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN DEPENDIENTE DE JUICIOS DE VALOR

En Valencia, siendo las 9:00 horas del día 3 de mayo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, vía telemática, en referencia al expediente VCE/7/2022, con el siguiente orden del día:

1. Apertura del sobre AB: apertura y valoración documentación administrativa y documentación de los criterios dependientes de juicio de valor

Presidente: D. Alejandro Ramon Àlvarez.

Vocales: D. José Villalba Ruiz y D. Andreu Escrivà

Secretario: D. José Vicente Ruano Vila.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura de las licitaciones presentadas, conforme a los establecido en la cláusula 16 del PCAP.

Conforme a lo anterior, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comprueba que han concurrido las siguientes empresas:

CIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN	HORA
B98535438	Consultoría informática Vicky Red SL	12/04/2022	10:55
A81585838	Cos Mantenimiento S.A	12/04/2022	11:58
B98530736	Ingeniería de Programación y Sistemas S.L	12/04/2022	14:14

Comprobada la documentación administrativa presentada, se constata lo siguiente:

- La empresa Consultoría Informática Vicky Red S.L. presenta el DEUC y la declaración responsable L-1 sin firmar.
- La empresa COS Mantenimiento S.L. ha presentado correctamente la documentación administrativa.
- La empresa Consultoría de Programación y Sistemas S.L presenta el DEUC sin firmar y presenta una declaración responsable L-1 en que no ha completado el apartado K en su totalidad al no contestar la parte referida al compromiso de la obtención del distintivo de igualdad de la empresa si resultara adjudicataria.

Por lo anteriormente expuesto se decide:

- Admitir al proceso de licitación a la empresa COS Mantenimiento S.L, al presentar correctamente toda la documentación.

